

Expediente: 1335/24
Carátula: DIAZ FRANCO AGUSTIN C/ EL SUPERMERCADO DEL AUTOMOTOR S. A. S. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EL SUPERMERCADO DEL AUTOMOTOR S. A. S., -DEMANDADO
27135789602 - DIAZ, Franco Agustin-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1335/24



H105015443967

JUICIO: DIAZ FRANCO AGUSTIN c/ EL SUPERMERCADO DEL AUTOMOTOR S. A. S. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1335/24. Juzgado del Trabajo V nom

NOTA ACTUARIAL: dejo constancia de la notificación realizada el 05/12/24 al actor Díaz Franco Agustín del decreto del 04/12/24 por medio de la aplicación Whatsapp al número telefónico denunciado 3813 95-6534. Adjunto constancia en dos archivos PDF. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 05 de diciembre de 2024. MGP

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.